ANEXO No. 2
ESPECIFICACIONES TECNICAS – FICHA TÉCNICA

Las siguientes son las especificaciones técnicas mínimas que requiere la Entidad, para el cumplimiento del objeto contractual.

CARACTERÍSTICAS GENERALES					
ÍTEM	CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN		UNIDAD DE MEDIDA	CALIDAD MÍNIMA
1	43232304 O 81112205	N. PARTE: E08SLLL	Renovación de Soporte IBM Informix Enterprise Edition CPU Option Processore Value Unit (PVU) Annual SW Suscription & Support Renewal	700 PVU	COBERTURA: La vigencia de cobertura del servicio será por un año.
2	43232304 O 81112205	N. PARTE: E0BQ7LL	Renovación de Soporte IBM Informix Advanced Enterprise Edition CPU Option Processore Value Unit (PVU) Annual SW Suscription & Support Renewal	100 PVU	COBERTURA: La vigencia de cobertura del servicio será por un año

PATRONES DE DESEMPEÑO	
1	DOCUMENTO DE TITULARIDAD Y VIGENCIA: Al momento de la entrega de las suscripciones, el contratista debe entregar una certificación por el tiempo contratado para las suscripciones adquiridas, derechos a nombre de Superintendencia de Industria y Comercio bajo el número de cliente IBM 001055. Entregar, una vez legalizado el contrato, el documento de titularidad y uso autorizado de International Business Machines Corporation con acceso al portal de Passport Advantage, en un término no superior a veinte (20) días calendario, a nombre de la SIC, Numero de cliente IBM 001055.
2	Asumir los costos y demás gastos ocasionados con la entrega y traslados de los bienes objeto del contrato.
3	Entregar a la supervisión del contrato, la factura donde se relacionen los bienes suministrados con el respectivo valor y serial, el cual deberá ser concordante con el precio ofrecido en la propuesta y cantidades.
4	Prestar todos los servicios conexos requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato.
5	Brindar soporte telefónico a través de línea 01 800 directamente con IBM Informix Latino América y servicio en español en horario 7 x 24 (siete días a la semana 24 horas al día)
6	Brindar servicio de descarga, soporte de software autorizado a través de internet y por el tiempo que dure el contrato, soporte técnico especializado sobre la plataforma IBM Informix en caso de que se requiera.
7	SOPORTE: El contratista deberá garantizar el servicio de suscripción y soporte del fabricante, periodo durante el cual las suscripciones adquiridas deberán operar correctamente. El contratista deberá escalar al fabricante los casos que sean reportados por el Supervisor del contrato.
8	El presente estudio previo, no exige a los proponentes cumplir con criterios de sostenibilidad ambiental frente a la adquisición del servicio en mención.